



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4943**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe por intermedio de la secretaría o dependencia que corresponda, las cuestiones que se detallan a continuación, referidas a distintas obras realizadas por el municipio:

- 1) Qué empresa y por qué importe, con discriminación de la cotización por ítems, resultó adjudicataria de la Licitación Nº 15/2.008 – Construcción de playón deportivo en la Plaza Fournier – Barrio Don Bosco, cuya apertura de ofertas se realizara el pasado 09 de septiembre de 2.008, con un presupuesto oficial de Pesos Ciento Sesenta y Dos Mil (\$ 162.000.-). Asimismo deberá informar, la fecha de adjudicación, la fecha de inicio de los trabajos, si las obras fueron ejecutadas conforme a las características y en los plazos establecidos en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y si se conformó la Junta de Veeduría Ciudadana de Obras Públicas, previstas en la Ordenanza Nº 11.542.
- 2) Qué empresa y por qué importe, con discriminación de la cotización por ítems, resultó adjudicataria de la Licitación Nº 16/08 – Construcción de playón deportivo en la Plaza de la Asociación Pro Vecinal Barrio “René Favalaro”, cuya apertura de ofertas se realizara el pasado 11 de septiembre de 2.008, con un presupuesto oficial de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000.-). Asimismo deberá informar, la fecha de adjudicación, la fecha de inicio de los trabajos, si las obras fueron ejecutadas conformes a las características y en los plazos establecidos en el



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° 4943

respectivo Pliego de Bases y Condiciones y si se conformó la Junta de Veeduría Ciudadana de Obras Públicas, previstas en la Ordenanza N° 11.542.

- 3) Qué empresa y por qué importe, con discriminación de la cotización por ítems, resultó adjudicataria de la Licitación N° 17/08 – Construcción de playón deportivo en la Plaza del Barrio Las Paltas – Colastiné Norte, cuya apertura de ofertas se realizara el pasado 16 de septiembre de 2.008, con un presupuesto oficial de Pesos Ciento Noventa y Cinco Mil (\$ 195.000.-). Asimismo deberá informar, la fecha de adjudicación, la fecha de inicio de los trabajos, si las obras fueron ejecutadas conformes a las características y en los plazos establecidos en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y si se conformó la Junta de Veeduría Ciudadana de Obras Públicas, previstas en la Ordenanza N° 11.542.
- 4) En referencia al playón deportivo, ubicado en la Plaza Monseñor Alfonso Durán del Barrio Altos del Valle, sobre la calle Los Pinos, entre Los Olmos y Las Azucenas, se solicita que informe las características constructivas, los trabajos realizados y el costo total del mismo, computando mano de obra, materiales y demás ítems, en que incurrió el municipio.

SALA DE SESIONES, 16 de abril de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando